

26 de Julio de 2019  
Comunicado de Prensa UC/79/19

## **CONVOCA CEDHNL A PARTICIPAR EN EL OCTAVO CONCURSO DE FOTOGRAFÍA**

La Comisión Estatal de Derechos Humanos de Nuevo León y la Universidad Autónoma de Nuevo León, a través de la Facultad de Artes Visuales, convocan al Octavo Concurso de Fotografía: “Por el Derecho a un Medio Ambiente Sano y Sustentable”.

La presidenta de la CEDHNL, Sofía Velasco Becerra, informó que la finalidad de este certamen es promover y difundir el derecho humano al medio ambiente sano y sustentable.

“Podrán participar personas que tengan 16 años de edad en adelante y en caso de ser menores de edad, se requiere la autorización escrita por parte de su padre, madre o tutor”, precisó Velasco Becerra.

Señaló además que se podrán entregar los trabajos hasta el próximo 25 de octubre y que cada participante puede presentar máximo 3 fotografías, en las que reflejen el tema del concurso, las cuales deberán ser inéditas y realizadas entre los años 2013 y 2019.

La titular del Organismo agregó que las personas interesadas pueden consultar las bases en el portal oficial [www.cedhnl.org.mx](http://www.cedhnl.org.mx) o bien, en el teléfono 83458968 ext. 170, de lunes a viernes, en un horario de 8:00 a 16:00 horas.

“Habrá premios para los primeros tres lugares y los resultados se darán a conocer el 8 de noviembre, a través de las redes sociales de la institución”, puntualizó la titular del Organismo.